



MANUAL DE CALIDAD

Presbitero

Soy

Yo

**I.E.PBRO.LUIS EDUARDO PEREZ
MOLINA**

MANUAL DE CALIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCION

.....
..... 4

1. OBJETIVO

.....
..... 5

2. ESTRUCTURA - ALCANCE Y CONTROL DEL MANUAL DE CALIDAD

..... 5

2.1 ALCANCE

.....
..... 5

2.2. CONTROL

.....
..... 5

2.3 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

..... 6

3. LA INSTITUCION

.....
..... 6

3.1 RESEÑA HISTÓRICA

.....
..... 6

3.2. FICHA INSTITUCIONAL

.....
..... 8

3.3. PRINCIPIOS

.....
..... 8

3,4 VALORES INSTITUCIONALES

.....
..... 8

3.5

MISION.....
..... 9

3.6

VISION.....
..... 9

3.7 POLITICA DE CALIDAD

.....
..... 9

3.8 OBJETIVOS DE CALIDAD

.....
..... 9

3.9 FACTORES CLAVES DE ÉXITO

.....
..... 10

3.10 PERFILES

.....
..... 10

3.10.1 DEL ESTUDIANTE

.....
..... 10

3.10.2 DEL DOCENTE

.....
..... 11

3.10.3 DEL DIRECTIVO

.....
..... 14

3.10.4	DEL	PADRE	DE
FAMILIA.....			
.....	15		
3.11			
ORGANIGRAMA.....			
.....	17		
3.12	INFRAESTRUCTURA...	18	
3.13	TERMINOS	Y	DEFINICIONES
CALIDAD.....			19
3.14.	MAPA DE PROCESOS.....	22	
3.15	DESCRIPCION		DE
PROCESOS.....			
.....	23		
3.15.	1		PROCESOS
ESTRATEGICOS.....			
.....	23		
3.15.2	GERENCIA ESTRATEGICA...	23	
3.15.3	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD...	23	
3.15.4	MEJORAMIENTO		CONTINUO
.....			23
3.15.5	MECANISMOS DE COMUNICACIÓN...	23	
3.15. 6	CULTURA PRESBITERIANA...	23	
3.15.7	PROCESOS MISIONALES....	23	
3.15.8	GESTIÓN ACADÉMICA....	24	
3.15.9	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN....	24	
3.15.10	GESTIÓN DE COMUNIDAD....	24	
3.15.11	PROCESOS		DE
.....			APOYO
...	24		

3.15.12	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	24
.....		
3.15.13	ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS RECURSOS	24
.....		
3.15.14	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	24
.....		
3.15.15	PROCESOS DE EVALUACION	24
.....		
3.15.16	SATISFACCION DE USUARIOS	25
.....		
3.15.17	AUDITORIAS INTERNAS	25
.....		
3.15.18	EVALUACION, MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTION	25
.....		

INTRODUCCION

El presente Manual de Calidad tiene como finalidad presentar en forma precisa la estructura de la I.E. Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina, como un sistema de gestión de calidad que asegura la eficiencia y la eficacia en la prestación de todos los servicios educativos.

Se pretende que la comunidad educativa sea la más beneficiada desde esta apuesta a la calidad y que sus usuarios (estudiantes, docentes, acudientes, egresados, entidades externas de control, instituciones y empresas acompañantes) desde su sentir y los resultados obtenidos, den fe que **“Educamos en el Amor para un Mundo Mejor”**.

1. OBJETIVO

Establecer y dar a conocer los fundamentos para la implementación, mantenimiento, mejora y actualización del sistema de gestión de la calidad de la I.E. Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina.

2. ESTRUCTURA, ALCANCE Y CONTROL DEL MANUAL DE CALIDAD

Este manual describe los diferentes elementos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad de la I.E. Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina, agrupados en los cuatro pilares de la mejora continua: Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA).

Planear (P)

Establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la entidad

Hacer (H)

Implementar los procesos

Verificar (V)

Realizar el seguimiento y la medición de los procesos y los productos y/o servicios respecto a las políticas, los objetivos y los requisitos para el producto y/o servicio e informar sobre los resultados.

Actuar(A)

Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos.

2.1 ALCANCE

El alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de la I.E. Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina, comprende los Procesos Estratégicos (Gestión Directiva), Procesos Misionales (Gestión Académica y de Comunidad) y Procesos de Apoyo (Gestión Administrativa Financiera).

2.2 CONTROL DE CAMBIOS

Para la emisión, modificación, distribución y control se siguen los lineamientos establecidos por el Equipo de Calidad, obedeciendo a los aportes y expectativas de la comunidad.

Los cambios se registrarán en el formato que se establezca para tal fin, por el responsable de la sistematización.

2.3 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Guías para desarrollar la Calidad en la gestión de instituciones educativas. Proyecto Educativo Líderes Siglo XXI.

Acuerdo Número 003 del 6 de 2019 Consejo Directivo, por medio del cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional de la I.E. Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina Y EL MANUAL DE CALIDAD ES PARTE DE EL.

3. LA INSTITUCION

3.1 RESEÑA HISTÓRICA

Desde el año 1887 empieza a funcionar la Escuela Urbana de Niñas con 67 alumnos a cargo de la señorita Sara Patiño.

En 1919 se bendice la primera piedra donde fuera construido el local que hoy ocupa la institución.

La ratificación de la institución como plantel oficial aparece en el Artículo 32 de la Ordenanza 21 de 1959 recibe el nombre de Escuela Urbana de Niñas.

En 1992, por solicitud de la comunidad educativa, se cambia el nombre de Escuela Urbana de Niñas por Escuela Integrada “Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina” (Acuerdo 212 de marzo del mismo año), en honor al sacerdote, fallecido Monseñor “Luis Eduardo Pérez Molina”, quien rigió por espacio de 21 años los destinos espirituales de Barbosa en la Parroquia San Antonio de Padua y quien se distinguió por su espíritu progresista y emprendedor a favor de la educación en Barbosa.

En 1996 se suprime en el nivel Preescolar el “Jardín A”, el cual funcionó durante tres años. En este año se crea el grado sexto.

El 2 de abril de 1997, según Resolución 000449 el Gobierno Departamental autoriza la apertura del nivel Básica Secundaria, continuando su funcionamiento con el nombre de Colegio Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina. Para cumplir con la normatividad de ofrecer educación desde Preescolar hasta el grado noveno. En este año se crea el grado séptimo.

Continuando en 1998 con el grado 8° y en 1999 con el grado 9° completándose así el nivel básico de la secundaria completa.

En el año 2000 las alumnas que terminaron el nivel de básica secundaria se desplazan al “Liceo Manuel José Caicedo” para completar la educación media, pues

a pesar de las solicitudes por parte de la comunidad educativa para continuar con los grados 10° y 11°, esto no fue posible debido a que no se pudo obtener el aval de la Administración Municipal.

En el año 2001 inicia el grado 10° con la media técnica en Alimentos. El 22 de mayo del año 2001 según la Resolución 4100 el colegio recibe la aprobación del nivel básico completo.

El 25 de octubre de 2002 mediante la Resolución 15029 se cambia el nombre de “Colegio” por “Institución Educativa”.

Con gran éxito el 7 de noviembre de 2002 se expide el Decreto 15383 mediante el cual se autoriza a la institución para ofrecer el Nivel de Educación Media Técnica en Alimentos.

Hasta el 31 de diciembre de 2003, laboró como rectora de esta institución la Especialista en Educación Amparo Ramírez Agudelo, quien dedicó 41 años de su vida a esta institución.

En el año 2004 inicia como rector el Especialista Harold de Jesús Correa Restrepo, quien venía desempeñándose como jefe de núcleo del municipio; laboró hasta el 31 de marzo de 2005.

El 1 de abril de 2005, inicia como rectora la Especialista Cecilia Margarita Sierra Montoya.

En el año 2006 se inicia la Media Técnica en Administración y Finanzas en convenio con la Institución Universitaria ESUMER, graduándose en el año 2007 la primera promoción.

Corpemol Corporación Educativa y Cultural Luis Eduardo Pérez Molina (CORPEMOL), inicia sus actividades en septiembre de 2007 y tiene por objeto propiciar la formación artística, deportiva y cultural de los educandos de la institución educativa.

Mediante la Resoluciones 17690 del 4 de septiembre de 2006, Resolución 09842 del 29 de mayo de 2008 y la Resolución 15145 del 28 de agosto de 2008, se recibe la autorización para ofrecer la Media Técnica Especialidad Administración y Finanzas y el 10 de diciembre de 2009 Mediante la Resolución 0031178 para ofrecer la Media Académica.

A partir del 2011 inician con el SENA, los convenios de la Media Técnica en Alimentos, Asistencia Administrativa y Marroquinería.

En mayo del 2011 mayo se inaugura la nueva sede de la I.E. Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina, proyecto realizado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, valor estimado en cuatro mil trescientos millones de pesos (\$4.300 000.000).

3.2 FICHA INSTITUCIONAL

NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO LUIS EDUARDO PEREZ MOLINA.

CARÁCTER Y APROBACIÓN: Establecimiento oficial con sus estudios aprobados según Resolución 4100 del 22 de mayo de 2001 para los grados de Básica Primaria y Básica Secundaria, Resolución 15383 del 7 de noviembre de 2002 para la Media Técnica Especialidad Alimentos y Resoluciones 17690 del 4 de septiembre de 2006, Resoluciones 09842 del 29 de Mayo de 2008 y Resolución 15145 del 28 de agosto de 2008, para la Media Técnica Especialidad Administración y Finanzas y Resolución 0031178 del 10 de diciembre de 2009 para la Media Académica.

DIRECCIÓN: Calle 15 N 08-179 Barbosa, Antioquia

TELÉFONOS: 406 75 78 SECRETARÍA, 406 01 02 RECTORIA, COORDINACION:
406 01 27

CORREO ELECTRÓNICO: pbroluiseduardoperez@yahoo.es

3.3 PRINCIPIOS

- ↪ Principio de Autonomía de la Persona:
- ↪ Principio de la inviolabilidad de la persona
- ↪ Principio de dignidad humana
- ↪ Principio de la trascendencia humana
- ↪ Principio de la interacción armónica con el entorno

3.4 VALORES INSTITUCIONALES

- ↪ El amor: entrega plena y permanente, personal e interpersonal; afecto que busca el bienestar de todos y de todo.
- ↪ El respeto: tratar bien a los demás como quieres que te traten a ti.
- ↪ La convivencia: interactuar con el otro y el entorno de una manera armónica y propositiva.
- ↪ El saber: es el conjunto de conocimientos que se tienen para comunicarlos, actualizarlos y aplicarlos en la cotidianidad.
- ↪ Responsabilidad: Una persona responsable cumple con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. Las responsabilidades se llevan a cabo con integridad y con sentido del propósito.
- ↪ La creatividad: capacidad para soñar, disposición para innovar de manera original y práctica el contexto en el mejoramiento continuo.
- ↪ El compromiso: Disposición permanente para asumir tareas institucionales.
- ↪ El entusiasmo: Actitud proactiva, placer por lo que se hace, deseo de hacer y hacerse cada día mejor, alegría.

3.5 MISIÓN

La Institución Educativa PRESBITERO LUIS EDUARDO PEREZ MOLINA es una institución pública, que ofrece los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria, media técnica en alimentos, media técnica en finanzas, aceleración del aprendizaje y educación de adultos, formando integralmente, desde una visión pluridimensional de la persona y fortaleciendo las competencias básicas, ciudadanas, científico-investigativas y laborales para que cada uno de sus estudiantes asuma su proyecto de vida personal y el compromiso activo con la familia y la sociedad

3.6 VISIÓN

Para el año 2022 la Institución Educativa PRESBITERO LUIS EDUARDO PEREZ MOLINA será dentro del contexto municipal y departamental: un referente de sana convivencia, articulación educativa y laboral, calidad educativa, e implementación y aprovechamiento de la tecnología, desde la formación integral de personas fortalecidas en competencias: humanas, académico-investigativas, tecnológicas, laborales y ciudadanas para impactar el desarrollo humano-social y económico de la región.

3.7 POLÍTICA DE CALIDAD

Estamos comprometidos con la formación integral de estudiantes competentes en lo académico y en lo técnico, con alto sentido ético y de responsabilidad social, garantizando prácticas pedagógicas adecuadas y talento humano idóneo, bajo la cultura del mejoramiento continuo.

LEMA INSTITUCIONAL:

“EDUCAR EN EL AMOR PARA UN MUNDO MEJOR”

3.8 OBJETIVOS DE CALIDAD

- Consolidar un equipo de directivos y docentes altamente comprometido.
- Implementar estrategias de mejoramiento continuo en todos los procesos, garantizando la transformación institucional.
- Generar espacios de capacitación permanente académico-pedagógicas y en la aplicación de las tics.
- Desarrollar habilidades y destrezas en el campo estético, histriónico y deportivo.
- Fortalecer mecanismos de comunicación oportuna, entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Propiciar las buenas relaciones interpersonales que generen espacios de sana convivencia.
- Diseñar estrategias para el mejoramiento de resultados en pruebas internas y externas.
- Mejorar la relación pedagógica para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

3.9 FACTORES CLAVES DE ÉXITO

- **Propiciar espacios pedagógicos en la formación y el amor:** Posibilidad de Participar y/o pertenecer en los diferentes proyectos institucionales y comunitarios
- **Contribuir al desarrollo integral:** Formación en cada una de las dimensiones del ser humano (hacer, saber, ser, conocer, trascender)
- **Fomento de valores y competencias:** Valores, cualidades que se destaca en una persona o comunidad. Competencias: saber hacer en contexto
- **Ambiente armónico de paz y sana convivencia:** Afecto que busca el bienestar de todos y todas
- **Reconocida a nivel local y regional por los procesos educativos:** Compromiso permanente, disposición y apropiación de la misión de ser maestros.

- **Formación de seres humanos autónomos, participativos conciliadores, competentes y respetuosos del ambiente: Compromiso** permanente, disposición y apropiación de la misión de ser maestros.

3.10 PERFILES

3.10.1. DEL ESTUDIANTE

De acuerdo con los objetivos del plantel, los fines del sistema educativo, la Ley 115 de 1994 se espera formar estudiantes con una alta valoración de sí mismo, reconociendo sus propias potencialidades, limitaciones y sentimientos, con capacidad para trabajar en grupo, con dinamismo e iniciativa, responsabilidad y espíritu cívico, con facilidad de expresión y capacidad de comunicación, con observación cuidadosa de hábitos de aseo, seguridad y orden, en sus actividades diarias, interés por los demás, estabilidad emocional y deseo de superación, con disciplina, ética, capacidad de pedagogía y motivación hacia el estudio, un líder auto gestor y un investigador permanente de su realidad y su contexto para interpretarlo, comprenderlo y trascenderlo, acorde a los avances de la ciencia y la tecnología, y las necesidades e intereses del colectivo que le permitan construir su proyecto de vida.

Se buscan educandos creativos, críticos, solidarios, cívicos, activos, responsables, deportistas, creyentes, seguros, respetuosos, honestos, optimistas, alegres, analíticos, racionalistas, prácticos, líderes, patrióticos, valorativos, humanitarios y competentes. En última instancia se busca el desarrollo integral del alumno en sus aspectos psíquicos, afectivos y sicomotrices que redunden en el adelanto y comprensión individual y social.

3.10.2. DEL DOCENTE

De acuerdo con los objetivos del plantel, los fines del sistema educativo, a la Ley 200 de 1995, el maestro que labore en la Institución Educativa Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina, debe cumplir la constitución, los tratados públicos ratificados por el gobierno colombiano, las leyes, ordenanzas, acuerdos municipales, estatutos de la institución, manuales, reglamentos, decisiones judiciales y disciplinarias, las convenciones colectivas y contratos de trabajo.

Debe cumplir con eficiencia, diligencia e imparcialidad el servicio encomendado; siendo generador de cambios individuales, grupales y comunitarios; debe ser una persona integral de acuerdo a las necesidades del mundo actual, para que a partir de su práctica pedagógica genere inquietudes en el alumno y lo motive a la búsqueda de soluciones de problemas y profundización de sus conocimientos.

Además ser un profesional con calidad ética, un posibilitador del aprendizaje y del desarrollo de procesos y competencias humanas. Un líder comunitario e investigador permanente de su realidad del contexto socio- cultural para interpretarlo, comprenderlo y trascenderlo acorde a los avances de la ciencia y la tecnología y las necesidades e intereses de la comunidad educativa que le permita construir escuela con calidad humana.

Otros aspectos a tener en cuenta son:

- ❖ Formular, coordinar y ejecutar proyectos, planes y programas.
- ❖ Utilizar adecuadamente los recursos que le sean asignados.

- ❖ Custodiar y cuidar la documentación, impidiendo y evitando sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida.
- ❖ Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación con motivo del servicio.
- ❖ Ser maestro íntegro que desempeñe su empleo sin obtener beneficios adicionales a las contraprestaciones legales.
- ❖ El maestro de nuestra institución debe apersonarse de las tareas que le sean confiadas y responder por ellas.
- ❖ Dedicar la totalidad del tiempo reglamentario de trabajo al desempeño de sus funciones.
- ❖ Permanecer en el desempeño de sus funciones mientras no se haya hecho cargo de ellas quien deba reemplazarlo.
- ❖ El docente de la Institución Educativa PRESBITERO LUIS EDUARDO PEREZ MOLINA, debe ser solidario y denunciar los delitos, contravenciones y faltas de que tuviere conocimiento.
- ❖ Ceñirse en sus actuaciones a los postulados de la buena fe.
- ❖ Ser imparcial.
- ❖ Preocuparse por cuidar los enseres confiados a su cargo.
- ❖ Ser leal con la institución y no colaborar con hechos que puedan perjudicar la administración.
- ❖ Tener iniciativas que mejoren el servicio.
- ❖ Ser respetuoso y tratar bien a sus superiores, compañeros y/o subalternos.
- ❖ Ser oportuno y eficaz con la entrega de informes y en relación con los asuntos a su cargo.

- ❖ Asistir al trabajo en estado normal, no utilizará bebidas alcohólicas o sustancias que produzcan dependencia física.
- ❖ Evitar injurias o calumnias contra superiores, subalternos o compañeros de trabajo.
- ❖ No atentar en el sitio de trabajo con actos contra la moral o las buenas costumbres.
- ❖ Cumplir con sus obligaciones civiles, laborales, comerciales y de familia.
- ❖ Ser una persona íntegra que dará con su ejemplo evidencias de su buen nombre, de un comportamiento honesto, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, con formación ética, la cual promoverá a través del currículo, de los contenidos académicos y del ambiente comunitario en general.

3.10.3. DEL DIRECTIVO

El directivo docente de la Institución Educativa Presbítero Luis Eduardo Pérez Molina deber ser un líder autónomo y democrático, capaz de gestionar las políticas institucionales y de coordinar todas las propuestas, proyectos y actividades al interior de la institución, dentro de un ambiente participativo y conciliador. Un embajador de la institución ante la sociedad para establecer con los diferentes estamentos oficiales y privados, alianzas estratégicas que redunden en una educación pertinente y significativa que se revierta en el mejoramiento de la calidad educativa y social, además, debe orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del Gobierno Escolar.

- ❖ Tener siempre en cuenta el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.
- ❖ Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con patrocinadores de la Institución y la comunidad local, para el progreso de la Institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- ❖ Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- ❖ Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia.
- ❖ Propiciar el mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a las tendencias, aspiraciones e influencias.
- ❖ Promover actividades de todo tipo social que vinculen al establecimiento con la comunidad.
- ❖ Debe ser honesto, íntegro, calculador y con gran calidad humana.

3.10.4 DEL PADRE DE FAMILIA

La familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de sus hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra forma de emancipación, debe tener el siguiente perfil:

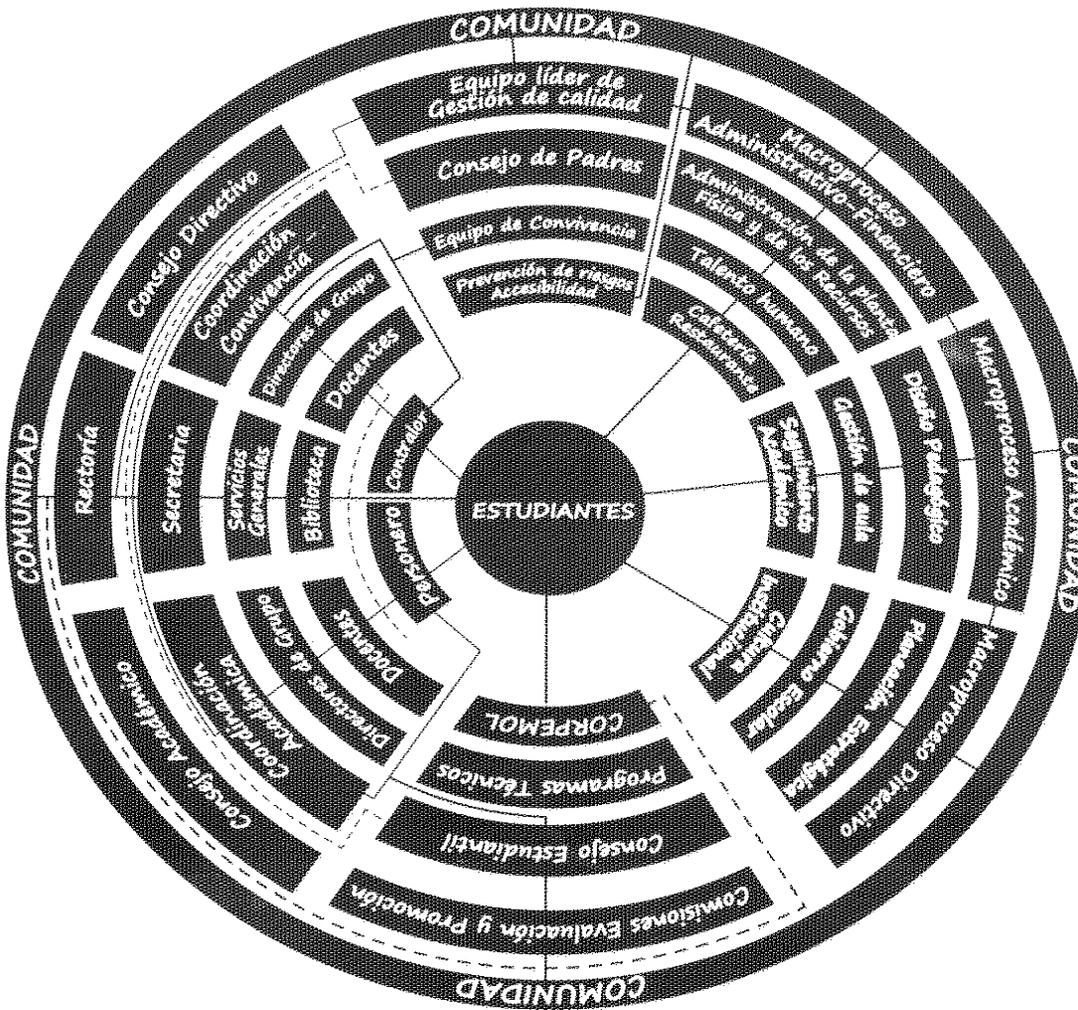
- ❖ Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas.
- ❖ Participar activamente en la asociación de padres de familia.

- ❖ Mantenerse informado sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.
- ❖ Informarse sobre la marcha de la Institución y participar en acciones de mejoramiento.
- ❖ Buscar orientación sobre la formación de sus hijos.
- ❖ Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo.
- ❖ Contribuir solidariamente con la institución para la formación de sus hijos.
- ❖ Educar a sus hijos proporcionándoles en el hogar un ambiente adecuado para su desarrollo integral.
- ❖ Velar porque su acudido tenga todos sus útiles y elementos de trabajo.
- ❖ Responder por los daños que en el plantel ocasione el estudiante.
- ❖ Presentarse al plantel cuando lo estime conveniente.
- ❖ Estar pendiente del comportamiento de su acudido fuera del plantel.
- ❖ El perfil del acudiente o padre de familia se basará en los principios de comprensión, participación, unidad familiar y respeto.

En conclusión, un padre de familia comprometido con la institución educativa, dentro de un ambiente democrático y tolerante siendo participe activo en la toma de decisiones de los aspectos fundamentales de su hijo acudido y del colegio, en la ejecución, control y evaluación de los proyectos y actividades que adelanta la institución para beneficio de la comunidad educativa.

3.11 ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA



3.12. INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS EDUARDO PEREZ MOLINA

La Institución Educativa Luis Eduardo Pérez Molina – Municipio de Barbosa – está localizado en la calle 15 N° 08 – 179, Zona Urbana del Municipio de Barbosa - Antioquia, cuenta con un área construida de 4507.41m², distribuidos en tres (3) niveles para aulas y zona administrativa y un cuarto nivel, donde se dispone una terraza ambiental lúdica.

Primer nivel.

En el primer piso se contará con los siguientes espacios: Auditorio, Gimnasio, Salón de los espejos, Jardín o zona verde frente al salón de los espejos, Patio central, Ascensor para discapacitados, el cual llevará hasta la terraza (cuarto nivel), Unidad sanitaria, Módulo administrativo (Coordinación, sala de juntas), 2 aulas de Preescolar, Tienda, Restaurante, Laboratorio de alimentos, Patio trasero, al frente de la cocina y el laboratorio de alimentos, Restaurante, Patio lateral de acceso, Primeros auxilios, Accesos (2): el principal, por la calle 15 y otro por la carrera 10, Cuarto de basuras, Cuarto técnico, Escaleras: 3 módulos de escaleras, Obras exteriores y de urbanismo: diferentes especies de vegetación, andenes y jardines.

Segundo nivel.

En el segundo piso se cuenta con los siguientes espacios: 7 aulas, 2 áreas de estudio, 2 aulas TICS, Mediateca, Módulo administrativo (Rectoría – Secretaría), Unidad sanitaria.

Tercer nivel.

En el tercer nivel se cuenta con los siguientes espacios: 7 aulas, 1 aula Taller, 2 áreas de estudio, Laboratorio de ciencias, Módulo administrativo, Unidad sanitaria.

Cuarto nivel.

Terraza lúdica, en donde se disponen: 2 pérgolas, en estructura metálica y madera teca, sillas en madera y bebederos en concreto. Huerta Escolar.

Losa de tanques.

El colegio cuenta con 12 tanques de agua, localizados en dos zonas, sobre 2 tacos de escalera.

3.13. TERMINOS Y DEFINICIONES DE CALIDAD

Actuar: Consiste en tomar medidas correctivas para lograr el cumplimiento de las metas.

Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos.

Cliente: Persona o entidad que recibe el servicio de educación formal. Estudiantes, padres de familia y/o acudientes, empresas y/o instituciones acompañantes del proceso educativo.

Diagnóstico estratégico: Es el que permite identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la institución.

Direccionamiento estratégico: Es un instrumento mediante el cual se establecen los principales enfoques, logros esperados, indicadores, su incidencia sobre el mapa estratégico institucional y procesos responsables de la gestión de la entidad durante el año, en concordancia con la misión, la visión y los objetivos establecidos en el plan estratégico.

Educación de Calidad: Es aquella que asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta.

Exclusiones: Requisitos que no aplican para el sistema de gestión de la institución.

Factores claves de éxito: son los que permiten tener una buena imagen y reconocimiento a nivel local y regional.

Gerencia de Procesos: Es la acción de dirigir y controlar los procesos de acuerdo a los requisitos establecidos para los productos, servicios, procesos y materias primas con garantía de lograr las metas que diariamente se fijan las organizaciones.

Gestión Integral: Es la capacidad de desarrollar habilidades en los participantes para diagnosticar, planificar, implementar, documentar, evaluar, mejorar e integrar y armonizar los sistemas de gestión: Directiva, Académica, Administrativa Financiera y de Comunidad.

Hacer: Consiste en ejecutar la tarea y recoger los datos, después de haber realizado un proceso de formación.

Liderazgo y transformación cultural: Es el elemento de la gestión que se refiere a la implementación de procesos deliberados y sistemáticos, que permitan asegurar que los valores, principios, prácticas y comportamientos de todas las personas que integran la comunidad educativa estén alineados con las metas que se pretenden lograr.

Manual de Calidad: Documento que especifica el sistema de gestión de la calidad en una organización.

Mapa de procesos: Representación gráfica de todos los procesos y su interacción en la empresa.

Medición: Seguimiento que se le hace a los procesos para ver los resultados y ajustar los que sean necesarios.

Mejoramiento Continuo: Proceso que describe muy bien lo que es la esencia de la calidad y refleja lo que las empresas necesitan hacer si quieren ser competitivas a lo largo del tiempo.

Mejora de la Calidad: Parte de la Gestión de la Calidad orientada a aumentar la capacidad de cumplir con los requisitos de la calidad.

Objetivos de Calidad: Algo ambicionado o pretendido, relacionado con la calidad.

PHVA: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar.

Planear: Consiste en la definición de las metas y los métodos para alcanzarla.

Planeación estratégica: Es la elaboración, desarrollo y puesta en marcha de los planes operativos de la institución, con la intención de alcanzar los objetivos y metas planteadas, enmarcada en la política del mejoramiento continuo.

Plan Operativo: Conjunto de tareas o actividades que deben desarrollarse para concretar las estrategias claves para garantizar el logro de los resultados esperados al finalizar el año escolar.

Políticas de Calidad: intenciones globales y orientación de una organización relativas a la calidad tal como se expresan formalmente por la alta dirección.

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

Programa de las 5 S: Son unos principios de bienestar personal y de las organizaciones, expresados con 5 palabras japonesas que empiezan por S. Cada

una representa un logro en la creación de un lugar digno y seguro, donde estudiar, trabajar y vivir.

Satisfacción: Nivel del estado de ánimo de una persona que resulta de comparar el rendimiento percibido de un servicio o producto con sus expectativas.

Sistema: Conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúan.

Sistema de Gestión: Conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúan para establecer la política y los objetivos, para lograr dichos objetivos.

Nota. Un sistema de una organización podría incluir diferentes sistemas de gestión, tales como un sistema de gestión de la calidad, un sistema de gestión financiera o un sistema de gestión ambiental.

Sistema de Gestión de la Calidad: Sistema de gestión para dirigir y controlar una organización con respecto a la calidad.

Verificar: Es la evaluación de los resultados de la tarea ejecutada, identificación de los problemas que originan el no cumplimiento de las tareas.

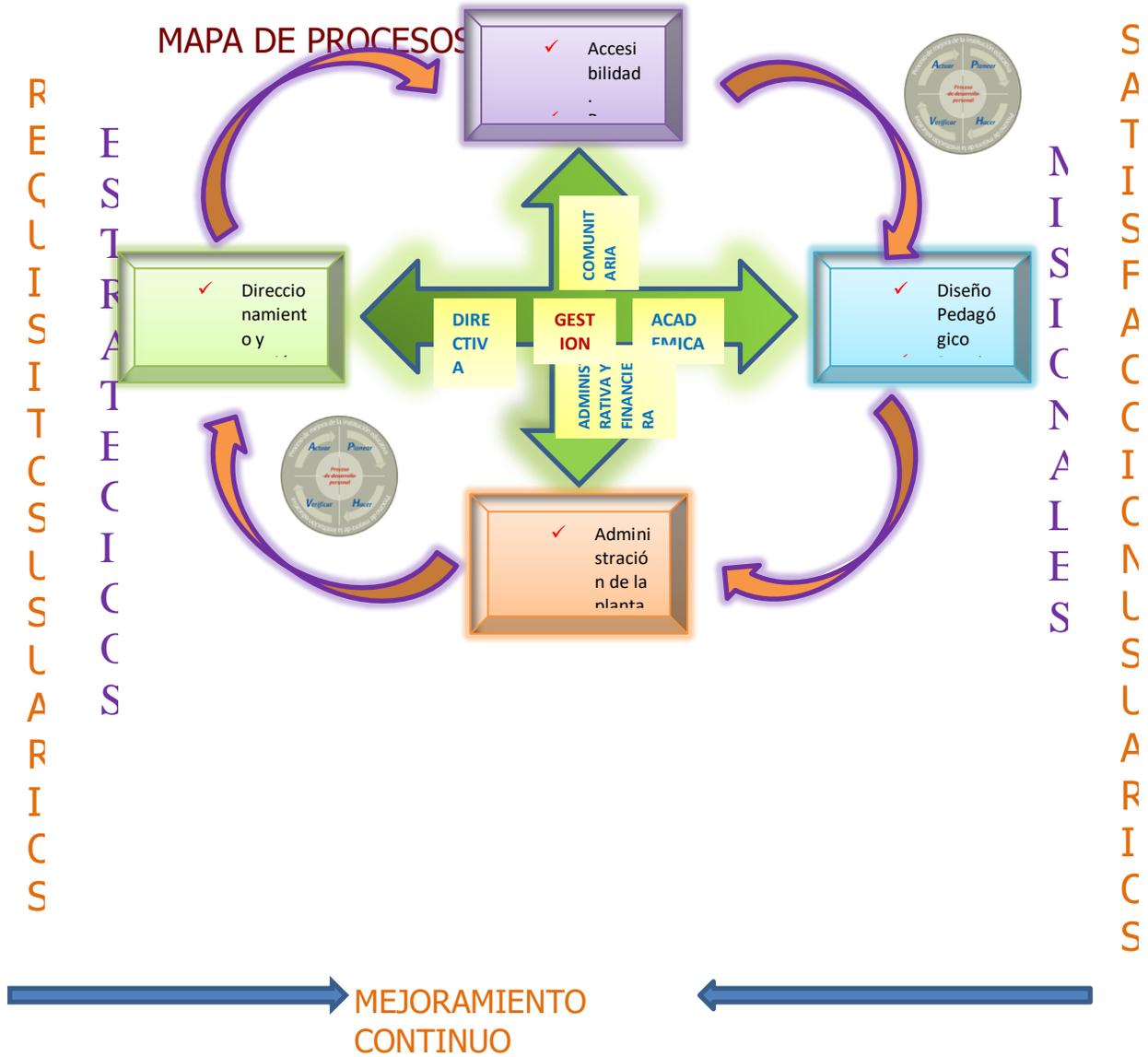
Sugerencia: Propuesta de una idea para que se tenga en consideración para el mejoramiento continuo.

Queja: es una respuesta o reacción ante una experiencia insatisfactoria. Es la expresión de una inconformidad.

Felicitación: Expresión de la alegría y satisfacción que se siente por una situación agradable o feliz que le ha ocurrido a otra persona o por el servicio prestado.

Buzón: Es una herramienta que favorece los canales de comunicación organizacional permitiendo un camino hacia la mejora continua.

3.14 MAPA DE PROCESOS



3.15 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS

3.15.1. Procesos estratégicos

Permiten el establecimiento de políticas estratégicas, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos y revisión por la dirección. Dentro de este grupo se encuentran:

3.15.2 Gerencia Estratégica

A cargo de la rectoría de la institución, tiene como objetivo definir políticas, objetivos y estrategias que permitan cumplir con eficacia, eficiencia y efectividad la misión institucional.

3.15.3 Sistema de Gestión de la Calidad

A cargo del comité de calidad de la Institucion. Tiene como fin implementar la calidad y la integración de las 4 áreas de gestión: Directiva, Académica, Administrativa Financiera y de Comunidad.

3.15.4 Mejoramiento continuo

A cargo de un equipo de personal administrativo y de docentes, cuyo propósito es la implementación de la cultura del ciclo PHVA (Planear- Hacer – Verificar – Actuar) aplicando un enfoque basado en procesos.

3.15.5 Mecanismos de Comunicación

A cargo de una Docente del área de Ciencias sociales y personal administrativo y Su objetivo principal es promover la comunicación y el intercambio informativo oportuno, entre los diferentes públicos internos y externos de la institución, a través de medios confiables con el fin de favorecer el conocimiento y la comprensión del direccionamiento estratégico y el logro de los objetivos institucionales.

3.15.6 Cultura Presbiteriana

A cargo de los Coordinadores de Convivencia. El fin principal es implementar la Cultura Presbiteriana para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y el cuidado del ambiente.

3.15.7 Procesos Misionales

Son la razón de ser de la institución. En ellos están enmarcados:

3.15.8 Gestión Académica

A cargo de la Coordinación académica. Su propósito es ofrecer una formación con calidad en los niveles de Preescolar, Básica y Media y su continuidad en los ciclos propedéuticos.

3.15.9 Gestión de Investigación

A cargo del equipo de investigación de la Institución, conformado por los docentes que han adelantado estudios superiores y que es garantía de conocer los procesos de investigación acompañado de otros docentes. Tiene como objetivo promover proyectos de investigación que permita el fomento del espíritu en estudiantes y docentes.

3.15.10 Gestión de Comunidad

A cargo del Coordinador de Convivencia, docente orientador, docente de apoyo y equipo líder del proyecto de prevención de desastres de la Institución, cuyo propósito es promover y prevenir en riesgos psicosociales.

3.15.11 Procesos de Apoyo

Son aquellos que proveen los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos estratégicos y misionales. A este grupo pertenecen:

3.15.12 Gestión de Talento Humano

A cargo de la rectoría. Su objetivo es promover el talento humano competente y motivado para todos los procesos, propendiendo por el bienestar integral de la comunidad.

3.15.13 Administración de la planta física y de los recursos

Liderado por un docente acompañado de un grupo de docentes y personal de servicios. Su fin principal es el embellecimiento y mantenimiento de la planta física.

3.15.14 Fondo de Servicios Educativos

Dirigido por la Rectoría y el Consejo Directivo. Tiene como propósito elaborar presupuesto, programar, gestionar y ejecutar los recursos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.

3.15.15 Procesos de evaluación

Son aquellos que miden y recopilan datos para el análisis del desempeño y la mejora continua.

En este grupo encontramos:

3.15.16 Satisfacción de usuarios

Liderado por el personal directivo de la institución cuyo propósito es medir la satisfacción de los usuarios.

3.15.17 Auditorías Internas

Liderado por el Equipo de Gestión de la Calidad. El propósito fundamental es auditar los diferentes procesos de las áreas de gestión.

3.15.18 Evaluación, Medición y Seguimiento a la Gestión.

Liderado por el Equipo de Gestión de la Calidad, tiene como propósito planificar e implementar actividades de medición y análisis de manera sistemática y objetiva en los procesos de la institución que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales para asegurar la aplicación de la cultura del mejoramiento continuo.